SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No 5077

Santa Fe, sábado 4 de junio de 1921

EL PARLAMENTO ANTE LA OPINION

¿Por qué no se dictan las leyes reglamentarias entre el capital y el trabajo? Indolencia perjudicial

"Si las cuestiones se plantean con violencia es porque el Parlamento no ha dado todavía la norma legalitaria que venga a establecer la forma precisa en que estos conflictos se han de dirimir, sin que la exaltación de unos y otros haga peligrar la estabilidad de la sociedad."

La nota que va en el subtítulo, es copia de la declaración hecha por el diputado Rodeyro en el discurso pronunciado en la cámara de diputados de la nación en la sesión del 1o. del corriente, al tratar la minuta del diputado socialista señor Muzio, que reclamaba la presencia inmediata del ministro del interior para que explicara los procederes observados por la policía de la capital en las últimas incidencias obreras.

El diputado radical no ha dicho nada nuevo, pero ha tenido por lo menos la sincera valentía de significar la responsabilidad que cabe al parlamento en las convulsiones obreras y en el estado caótico existente en el país: e importa también declarar que las cámaras nacionales no han cumplido con su deber, dotando al país de las leyes sociales que desde tiempo atrás reclama la opinión y que en parte tiene a estudio.

Desde hace tiempo, venimos nosotros incitando la acción de los poderes públicos para que se dote a la nación de leyes especiales que reglamenten y provean a la más acertada solución de las diferencias y conflictos que surgen entre el capital y el trabajo, porque sólo así podrán armonizarse los intereses en lucha y poner término a la era de zozobra e intranquilidad social que viene soportando la república.

No hemos estado solos en esa prédica; las instituciones obreras de mayor prestigio han realizado esfuerzos de toda clase para que el parlamento dictara esas leyes o esas "normas legalitarias" que el diputado Rodeyro echa de menos.

Sólo el Poder Ejecutivo de la Nación se ha preocupado un poco de la cuestión que tanto interesa a la salud social de la república, pero esa acción de buen gobierno como asimismo las solicitaciones de la opinión y la propaganda de la prensa, se han estrellado ante el escollo de la incompetencia parlamentaria y la inercia y mala voluntad de los legisladores.

La mayoría de los miembros del congreso nacional, si no son enemigos de la clase obrera, son cuando menos indiferentes o despreocupados del estudio de los conflictos sociales. Conservadores por excelencia, entienden q' el progreso del país se cimenta en los grandes rebaños que pueblan extensas llanuras y en el aumento del área productora de variados cereales: las diferencias o los conflictos entre el capital y el trabajo los consideran como plantas exóticas extrañas a nuestro suelo, sin admitir que puedan ser el fruto de nuestra propia riqueza material y de nuestra condición de pueblo que rinde culto a la libertad y a la democracia abriendo sus puertas a todos los libres del mundo.

Con esa idiosincrasia especial que los domina, ni se atreven a encarar el problema con iniciativa propia, ni tampoco consiguen sacarlos de la huella de inconsciencia que sobre ese asunto siguen, las iniciativas ajenas.

Por eso la nación está sin la legislación social que requiere con tanta urgencia y por eso el malestar existente que amenaza la paz interna de la república tiende a resolverse por medio de la violencia: de las fuerzas por parte del poder público y de la huelga por parte de los trabajadores.

Todas las naciones civilizadas conceden hoy a los problemas sociales una constante preocupación; en todas partes se estudian medios de concordia entre los hombres del músculo y los del capital, pues no es problema de esta o aquella nación, sino cuestión universal concretada en fórmula de bienestar económico y de ética superior, pero entre nosotros, sólo cuando la huelga ferroviaria impuso a nuestros legisladores la gravedad de la situación y sólo ante el apremio de los grandes intereses lesionados, dictó el parlamento una ley, la de jubilación a los ferroviarios, que sirviera entonces de paliativo a un mal que aun subsiste y subsistirá mientras el congreso persista en la fisiocracia enervante en que vive.

El elemento conservador o que es conservador a raíos y por conveniencia, cree arreglar los conflictos obreros y de carácter social con las máximas de Torquemada: echa al fuego la leña de su intransigencia y hace más grande el incendio sin advertir que la única víctima de las exigencias de los unos y la intolerancia de los otros, es la nación, a la que hiere en sus prestigios y en sus más altos intereses.

En las manos, pues, del parlamento está la fórmula que ha de poner remedio a los males que agitan hoy a todas las clases de la república. Con un poco de patriotismo y otro poco de buena voluntad podrá esa rama del poder público realizar esa obra. ¿Esperará a que otra huelga general llame a sus puertas para dictar bajo la presión de los acontecimientos, a la ligera, sin método y sin estudio, las leyes sociales?

De los despreocupados e indolentes todo puede esperarse.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

El diputado Bertotto planteó ayer en un enérgico discurso la interpelación al gobierno sobre el conflicto de los maestros—Se resolvió tratarlo hoy con asistencia del Ministro de Gobierno — El diputado Salvadores fundó su interpelación e investigación sobre los asuntos de La Forestal la que obtiene sanción unánime.

Con veinticuatro diputados asistentes y siendo las quince y media, el presidente de la cámara señor Centeno, declaró abierta la sesión. Después de leída el acta de la sesión anterior, originóse un breve debate sobre las renuncias presentadas por varios diputados, de miembros de las comisiones internas, y provocadas por cuestiones de orden político y personal, oponiéndose a la aceptación de las mismas los diputados Carreras, Calderón, insistiendo los renunciantes señores Salvadores y Ferri. Se aceptan las renuncias de los diputados Salvadores, Ferri y Freyre de miembros de las comisiones de la cámara.

El diputado Salvadores continúa fundando su minuta de interpelación al Ejecutivo sobre sus denuncias contra La Forestal.

El diputado Bertotto previa autorización del diputado que habla, manifiesta que va a fundar una minuta de interpelación al gobierno sobre el actual conflicto del magisterio. El diputado Recamán manifiesta que cree tiene mayor importancia la cuestión del presupuesto provincial que las dos cuestiones que se quieren plantear y por ello quiere se tome una determinación definitiva al respecto.

DISCURSO DEL Sr. BERTOTTO

Concedida la palabra al señor Bertotto, dice que el proyecto de interpelación que ha presentado a la secretaría no tiene un aspecto político, partidista; no ha de entrar a analizar la composición electoral del magisterio de la provincia para poder demostrar que al hacer uso de la palabra en defensa del magisterio, no le guía ningún interés de comité. Felizmente para mí, agrega, donde hace muchos años, son conocidos mis ideales altamente democráticos en favor de la clase trabajadora.

Dice que es trabajador, lo mismo que su compañera de hogar, y lo han de ser posiblemente sus hijos.

Hace esta declaración, asegura, para que los diputados radicales no piensen que una intención subalterna pueda inspirarle; es por el nuevo derecho, es por el derecho de los obreros dependientes del Estado o del dominio privado que protesta, afirma, contra la conducta del P. E. en esta lucha del magisterio en defensa de sus legítimos intereses.

Hemos estado engañando durante muchos años a los maestros, continúa, a los maestros los seducimos nosotros, los lisonjeamos con el elogio, con ditirambos, con el soneto diario o con el discurso, manifestándoles que ellos son los mártires, que son los apóstoles, y en verdad son mártires y son apóstoles.

Estaban creando la nacionalidad, estaban haciendo la patria muriéndose de hambre; pero nosotros no decíamos que morían de hambre y que estaban en peores condiciones que los trabajadores del taller, de las fábricas y de los ingenios, sino que ellos eran los patriotas, que ellos pensando en Sarmiento y Rivadavia hacían la patria humana del futuro y no le decíamos que ellos tenían mejores derechos que los hombres de los talleres y de las fábricas para ganarse el sustento diario; y no decíamos a los maestros que debían exigir mejores salarios, mejores condiciones de vida. Era hora pues que los maestros reaccionando contra el prejuicio, contra el convencionalismo se levantaran y se pusieran de pie frente al Estado, para proclamar su grito de guerra ya que los maestros son también proletarios, ya q' son obreros; ellos tienen pues mayores o iguales derechos para mejorar sus salarios y para un mejor bienestar de la vida.

La proclamación de la huelga por ellos es justificada y debe ser justificada desde la banca de una legislatura provincial.

(Aplausos).

Hemos estado engañándoles en todas formas; en forma literaria desde los ministerios nacional y provincial, desde la casa de gobierno, desde la universidad, desde los consejos de educación; hemos estado engañándolos aún en la campaña electoral, aún en la campaña política.

Los gobiernos que se constituían y se sucedían presentaban proyectos a la legislatura y luego de presentados no continuaban defendiéndolos en su desarrollo, para que aquí se sancionaran; hay en esta legislatura misma un proyecto, diría salvador como es el del señor diputado Oliva, y sin embargo las mayorías radicales no pensaron en que el proyecto de este diputado radical pudo haber contribuído a la solución del conflicto del magisterio y a su mayor bienestar económico y social.

En este mismo año, señor Presidente, hemos pensado en que debemos defender al magisterio en su espíritu económico con la ley de presupuesto; está en la memoria de todos los señores diputados el debate producido con motivo del capítulo de instrucción pública; han pasado ya dos meses y todavía ahora, lo que ha provocado la protesta del señor diputado Recamán, no hemos terminado con la sanción de este presupuesto.

A todos nosotros, señores diputados, y en particular a los ausentes, corresponde una gran parte de la responsabilidad del conflicto actual del magisterio con el P. E., y el P. E. mismo debía haber reconocido esta parte de responsabilidad, y no reproducir el acto que iba a ir en perjuicio de los maestros levantados en huelga.

Es una artimaña buscada por los misoneístas del Estado, continúa, por los retardatarios de la sociedad que se basan en que los servidores del Estado deben defender los intereses públicos, y que los servidores del Estado no pueden ser considerados al igual que los proletarios; es una artimaña interesada y miserable porque los servidores del Estado son tan hombres y tan ciudadanos como son los propios hermanos víctimas de la explotación capitalista.

El espíritu de agremiación que en este momento los ha guiado y el espíritu de sindicalización que los tienen reunidos es, continúa diciendo, una lección para las repúblicas democráticas; es una unión para todas las instituciones porque ese espíritu de adhesión y sindicalización, revela que el pueblo se está encaminado hacia nuevos derroteros, hacia nuevos rumbos; revela que el pueblo se va haciendo consciente de su fuerza todo poderosa; revela que el pueblo ya no está dispuesto a dejarse seducir por el palabrerío de la política; revela que el pueblo, consciente del valor social q' desempeña en un país, del valor social que desempeña en una república, está dispuesto a colaborar por el engrandecimiento de la nación, pero no desmejorando sus condiciones, sino superándolas, porque el pueblo cuanto más civilizado está, y, cuanto más gane para su subsistencia, que le consolide una mayor cultura física, moral e intelectual, ese pueblo será para la patria el pueblo más grande, más dichoso y más feliz!

(Aplausos).

Habla de la historia que enseñan los maestros y prosigue asegurando que el maestro va enseñando las historias militares olvidándose de los factores económicos y sociales. Pero por fin, hoy ha despertado a la vida; hoy ha despertado a la democracia; hoy saben ellos que son elementos de trabajo; hoy ellos se revelan con un grito de vida, con un grito de independencia. ¡Salud, pues al maestro!

(Aplausos en la barra).

¡Ellos son, dice, los que tienen derecho a la huelga; los que contribuyen día a día, momento por momento al enriquecimiento colectivo, al bienestar de la sociedad, son pues los que tienen derecho a la huelga.

El gobierno tan pronto tuvo noticias del movimiento en proyecto, del magisterio, corrió a esta legislatura a hacernos algunos reproches, y a pedirnos la sanción de impuestos y la emisión de títulos. Consta a los señores diputados radicales que yo, en compañía del señor Calderón, votamos por los impuestos internos. El Poder Ejecutivo había recibido una ley de impuesto que según me decía ayer en antesalas uno de los señores senadores radicales alcanzará su percepción anual a 12 millones de pesos.

Y mientras el Poder Ejecutivo venía a nosotros en quejas, y conseguía legalmente la sanción de impuestos, el Consejo de Educación de la Provincia, formado transitoriamente por hombres que detentan dos empleos públicos — su presidente señor Palma entre ellos — procuraba el rompimiento de ese acto humano por todos los medios clandestinos e irregulares.

El señor Palma, presidente del Consejo de Educación, funcionario interino, y que ojalá sea transitorio en todos los puestos y cargos públicos en donde deban velarse intereses humanos, el señor Palma, presidente del Consejo de Educación se dirigió en representación del Poder Ejecutivo, a una asamblea de maestros de Rosario, para desafiarlos, para amenazarlos con la expulsión, con las represalias si adoptaban actitudes que no fueran las serviles, que no fueran las sumisas.

Pero el señor presidente del Consejo de Educación, Palma, sigue diciendo, fugó de la ciudad de Rosario, y como acto de represalia tan pronto llegara a esta capital se acercó al gobernador y sus ministros para inspirarles el inicuo, el indigno, el brutal decreto que coloca al magisterio a las puertas de la calle, a las puertas de la miseria!

Yo protesto contra la actitud del presidente del Consejo de Educación, Palma, y contra el Poder Ejecutivo que se ha solidarizado en una forma indigna de nuestros tiempos, con un hombre incapaz de comprender los sentimientos y los intereses de los hombre de trabajo argentinos!

(Aplausos en la barra).

Manifiesta que el decreto del Poder Ejecutivo de 14 del mes pasado motiva uno de los artículos de su interpelación y sobre qué fundamentos legales había para resistir el derecho de huelga y asociación.

Espero la concurrencia del señor ministro de gobierno doctor Antille, que ha prometido venir, afirma, para entonces discutir con él aquí, en plena cámara, el derecho de huelga y asociación, si acaso él como ministro, como político, y como profesor universitario tuviera la osadía de negarlo!

Han de saber mis honorables colegas que el Poder Ejecutivo no ha realizado ninguna gestión amistosa, cordial, particular entre el magisterio en huelga y el Consejo de Educación.

Asegura que aquel ha delegado todas sus funciones en el presidente del Consejo que era lo mismo que declarar deseaba que la huelga se mantuviera y que al final fuese en contra de los huelguistas.

Solicita luego que explique el Ejecutivo el alcance del decreto amenazando dejar en comisión a todo el personal directivo y docente del magisterio; pero esa explicación, por desgracia, ya se ha dado ayer en un decreto de todos conocidos. Cuando el señor ministro venga si es que viene, hemos de ahondar en este asunto y de saber cual debió ser la actitud del Poder Ejecutivo, y cuales son sus responsabilidades.

Dice que desea una explicación categórica y pública de estos puntos porque ha de relacionarlos con otros que interesan a esta cuestión del magisterio.

Amenazarlos con la cesantía, sigue manifestando, declarar la cesantía de algunos como ya se hiciera, no es nada más que recalcar la monstruosidad de un papel, de un detalle insignificante quizás ya puesto en práctica en la provincia: me refiero a la cédula de residencia.

Sabrán los señores diputados que el P. E., por intermedio del Consejo de Educación, exije ahora a todos los maestros y maestras sus impresiones digitales en un papel que ha de facilitar la comisaría de investigaciones, que no es nada más que el cumplimiento de un detalle y de un mal síntoma de reacción contra los derechos legítimos y legales de las clases trabajadoras organizadas.

En este conflicto del magisterio con el estado yo no hubiese querido ver un solo "amarillo", un solo "krumiro" que traicionara la huelga. Yo hubiera querido ver al estado frente al sindicato ventilando directamente esta cuestión, para verla terminada con la solución amistosa, cordial, que siempre tienen los conflictos obreros cuando se inspiran en el derecho e intereses humanos!

No hemos de llegar a este final del espectáculo. Observemos en cambio la actitud huraña del Poder Ejecutivo; observemos en cambio la sonrisa sangrienta del C. de Educación porque ve en la calle, porque ve en la mi-

LAS JEFATURAS POLITICAS

Sería medida de buen gobierno suprimirlas, estableciendo solo comisarías

La Convención Constituyente ha establecido definitivamente en el cuerpo de derechos y garantías la estabilidad de los empleados públicos de la provincia. Era esa una necesidad reclamada por la mayoría de la opinión, de modo que su implantación viene en hora propicia.

No pensamos como muchos, con espíritu pequeño, de que esa prescripción va a favorecer a los empleados de origen nacionalista. Sabemos bien que el empleado ha respondido al gobierno siempre, por espíritu de conservación innata en todo ser viviente. Luego, pues, esa garantía no asegura ni a los nacionalistas ni a nadie el voto de los empleados: sólo les da independencia a éstos y la seguridad de no ser desalojados mientras mantengan las condiciones esenciales de cualquier hombre que se gana la vida con su sueldo.

Y bien: llegado a tal condición el empleado público pensamos que es hora también de suprimir las jefaturas políticas departamentales haciendo que al frente de lo que hoy tienen ellas por jurisdicción policial, estén simples comisarios de policía, con la categoría de los seccionales de Santa Fe y Rosario, o mayor si se quiere.

Las jefaturas políticas, policialmente, han sido siempre un desastre porque a su frente se han colocado elementos electorales, más que hombres capacitados para el servicio público. Cualquiera puede ser jefe político se ha dicho, con tal de dársele un buen secretario. En esa forma, tal funcionario resulta sólo una figura decorativa y así hemos visto y estamos viendo gente de preparación nula y de un analfabetismo reconocido.

No sucedería lo mismo si esa función fuera eminentemente policial, como debiera ser, y hasta un puesto de escalafón al cual pudieran llegar los hombres capacitados de la administración del ramo y en el cual pudieran jubilarse una vez cumplido el término de ley.

Estamos seguros que el mejoramiento del servicio policial sería indudable y hasta el ejecutivo se quitaría de encima esa eterna preocupación que le dan los departamentos, en donde cada caudillito quiere llegar a ocupar la jefatura, como un desiderátum de sus aspiraciones políticas y electorales.

El sistema es bien conocido por tenerlo la provincia de Buenos Aires, más extensa y más poblada, con resultados aceptables, no obstante los vicios inveterados de los caudillos de partido. Y si allá ha dado esos frutos, sin la ley de estabilidad, en nuestra provincia, teniendo ésta una disposición constitucional que salvaguardará al empleado, los resultados deben ser superiores.

Esto debe estudiarlo bien la Convención y cuando se trata del régimen administrativo, establecerlo decididamente.

Cualquiera que conoce nuestra campaña, sabe perfectamente lo que son las jefaturas en las épocas electorales, y sabe también que toda la acción del personal de empleados, jueces de paz, comisarios, maestros de escuela y hasta las comisiones de fomento, suelen supeditarse a la voluntad del buen señor que desde la cabecera del departamento se empeña en ganar la elección para quedar bien con "los de arriba" y seguir usufructuando una posición que suele darle el pan por muchos años, o cuando menos el placer de ser cabeza entre sus coterráneos.

Todo eso desaparecería con una sencilla comisaría, dependiente, bien sea de la jefatura de la capital o de la de Rosario, o bien directamente del ministerio de gobierno, aunque mucho mejor sería de aquellas.

Así la provincia tendría dos únicas jefaturas y el ministerio se desprendería de las minucias que importa atender diecinueve jefes políticos y además las demandas de los comisarios y vecinos de distrito.

Estamos en tiempo, por eso anotamos estas ideas que no son nuevas y no desconocidas tampoco para una gran parte de los convencionales.

Ya que se quiere organizar la administración, dándole al empleado seguridad en su puesto, háganse en forma sencilla y eficaz, sin los rambaldes actuales que agobian al pueblo y al presupuesto de la provincia.

SE HABLA DE LA CANDIDATURA ALCACER PARA EL MINISTERIO

Informaciones llegadas de Rosario y que reputamos de buen origen, aseguran que se habla allí con insistencia de la posible entrada del doctor Pedro S. Alcácer al gabinete del doctor Mosca, en la cartera de instrucción pública.

Conocidas son las dotes intelectuales de ese caballero y su preparación en materia educacional, como que fué el fundador, como ministro de la primera escuela normal de la provincia.

Aparte de eso, el doctor Alcácer tiene publicadas varias obras didácticas que han servido de texto en las escuelas fiscales, de modo que su incorporación al ministerio sería una adquisición para la provincia.

—oo()oo—

POR LOS TRIBUNALES

LABORIOSIDAD DE UN JUEZ

Es materia de elogiosos comentarios la laboriosidad que despliega el juez de sentencia doctor Perazzo, que viene fallando los procesos casi en los términos de ley, de modo que su juzgado está, puede decirse, al día.

Tratándose precisamente de una materia en que está de por medio generalmente la libertad individual y la buena fama de los hombres, la actividad del doctor Perazzo no ha podido menos de llamar la atención dentro del foro.

Todo esto sin desconocer que su colega el doctor Diforí, tiene igualmente bien sentada su fama de laboriosidad y competencia.

Y he ahí dos jueces que difícilmente serían superados dentro de sus respectivos juzgados.

ORDENANZAS QUE NO SE CUMPLEN

Hay ordenanzas municipales que no se cumplen, en perjuicio de la seguridad pública. Una de ellas es la que se refiere a las medidas de precaución que deben adoptarse sobre los locales en mal estado, que ofrecen algún peligro. Y para demostrarlo, diremos que a pesar del tiempo transcurrido desde el incendio de la mueblería de Allevi, aún no se ha tomado medida de seguridad sobre las vigas y tirantes que han sufrido la acción del fuego en el local que ésta ocupaba, donde actualmente trabajan varios albañiles.

Bueno es que la comuna se ocupe más de estas cosas.

—o()o—

MATERIALES PARA EL F.C.C.N

En el vapor inglés Glan Murdoch, llegado anteayer a la Capital Federal, procedente de Nueva York, vienen 361 bultos, materiales de construcción, 562 íd íd, para el F. C. Central Norte en ésta. Es posible que sean embarcados en breve por vía fluvial a Santa Fe.

Sabemos que serán destinados a los talleres que tiene el Central Norte en la vecina localidad de Laguna Paiva.

—oo()oo—

ASPIRANTES A AUXILIARES DE FARMACIA

El Consejo de Higiene de la provincia ha resuelto que el día 15 del corriente mes tengan lugar los exámenes de aspirantes a auxiliares de farmacias. A tal fin, ha solicitado el local de la facultad de farmacia de la Universidad, que es donde se recibirán los exámenes.

Información telegráfica del exterior

En Italia se declaran en huelga los empleados del estado—El conflicto minero en Inglaterra—Situación en Siberia—El desarme de Alemania — Revolución antibolsheviki — La presidencia de Mejico—Otras noticias.

La huelga de empleados del estado

ROMA, Junio 3 — La huelga de los empleados del Estado, preocupa al gobierno. Los huelguistas se quejan de la falta de consideración del ministro que nunca se dignó escuchar a las comisiones que pretendían hablarlo.

Todas las oficinas están completamente paralizadas, pues los jefes que continúan en sus puestos solo se concretan a atender los asuntos de mucha urgencia.

Se guarda reserva acerca de las medidas que se dice adoptará el gobierno para normalizar la situación.

El senado — Los obreros federados — Relaciones entre Francia y el Vaticano

ROMA, Junio 3 — El senado sesionará el día 12 del corriente mes a fin de abocarse asuntos de interés para el país.

—El príncipe de Piamonte ha llegado a Padova donde ha sido muy ovacionado.

—Algunos diarios anuncian que las relaciones entre el Vaticano y Francia no son tan cordiales como se asegura oficialmente.

—Se sabe que el gobierno no se opone a que los obreros federados trabajen en las fábricas para lo cual cederá a la Federación de Metalúrgicos los arsenales de Nápoles, Venecia y tres fábricas gubernativas de armas que serán transformadas en fábricas de maquinarias agrícolas y ferroviarias.

El conflicto minero — Propuesta del gobierno

LONDRES, Junio 3 — Se han reunido en asambleas los mineros y propietarios estudiando las proposiciones del gobierno para el arreglo de la cuestión del carbón.

A no haber sido por un mal entendido el conflicto no hubiera adquirido mayor gravedad.

Hasta que se conozcan los resultados finales de cada distrito, esta cuestión quedará pendiente. Se hace notar que dada la buena voluntad entre obreros y patrones, aunque se rechazarán las actuales proposiciones, se podrá llegar a una solución entre los litigantes. Entre tanto el público acepta los inconvenientes de la huelga con valor y calma, que asombra a los extranjeros.

El principal inconveniente es la restricción ferroviaria, que se viene adoptando medidas de emergencia.

Los sucesos de Siberia

LONDRES, Junio 3 — Informan de Vladivostock que la situación se agrava por momentos. Una recia lucha se ha librado entre japoneses y elementos maximalistas. La mayoría de los ex soldados se guarecieron en las montañas donde resisten los ataques.

—Se sabe que las tropas bolsheviklstas se han reconcentrado en Ehita desde donde se aprestan a defender Irkutsk, contra el ejército capitaneado por el barón Ungern.

Se reciben informes de los distritos

LONDRES, Junio 3 — Continúa en pié el conflicto minero.

Se han reunido los patrones mineros estudiando los informes que comienzan a recibirse acerca de las asambleas de cada distrito.

Se cree se llegará a un arreglo.

Declaraciones de un general alemán

LONDRES, Junio 3 — Los diarios comentan la respuesta alemana al pedido de desarme y disolución formulado por los gobiernos aliados. El general alemán Hoeffer ha declarado que no podía tomar en cuenta esa petición y solo podría examinarse una vez que los insurrectos polacos hayan sido arrojados de la Alta Silesia.

La revolución antibolsheviki

TOKIO, Junio 3 — La colectividad rusa de esta población considera sumamente significativa la revolución antibolsheviki de Valdivostok, pero expresa el temor de que la llegada de Semenoff, jefe de los cosacos, cree disensiones. Parece ser que Merkuloff le telegrafió para que no vaya.

Merkuloff fué un periodista conocido en Petrogrado, durante el régimen del zarismo, en donde escribió sobre cuestiones relacionadas con el extremo oriente, por tener allí intereses comerciales.

Se han recibido informes según los cuales el gobierno de Vladivostok se dirije en dirección a Harbin acompañado por una escolta.

La paz con Alemania

WASHINGTON, Junio 3. — Se da como un hecho cierto que la cámara, en la semana próxima, aprobará la paz con Alemania y Austria-Hungría. El presidente de la comisión, Mr. Porter, manifestó que el proyecto difería poco de la resolución de Mr. Knox, reconociendo el rechazo de la declaración de guerra y declarando el estado de paz.

Agregó que la sanción del proyecto estaba asegurada en vista de que Alemania pagaría las reparaciones.

Los republicanos de la comisión de relaciones de la cámara aprobaron unánimemente la resolución de Mr. Porter.

Conflictos gremiales solucionados

NUEVA YORK, Junio 3. — La huelga del ramo de confecciones que afectaba a unos 25.000 trabajadores y que costó catorce millones de dólares desde Diciembre de 1920, quedó hoy definitivamente solucionada a base del reconocimiento de la sociedad y reducción del 15 por ciento de los sueldos y la semana de 44 horas.

Quedó solucionada también la huelga que sostenían los trabajadores de confecciones.

Los asuntos mejicanos

NUEVA YORK, Junio 3. — Informaciones que se reciben de Méjico aseguran que el general Obregón entregó a la prensa las cartas originales que se dice envió el señor Alfredo Dominguez al coronel Roberto Campbell, agregado militar de la embajada norteamericana ofreciendo 250 millones de pesos en caso que Campbell obtuviera el favor de Norte América para el nombramiento de Dominguez para la presidencia en reemplazo del presidente Carranza.

—Oficialmente se informa que nada se ha adelantado respecto al asesinato de un ciudadano norteamericano en las cercanías de Tampico (Méjico). El gobierno se ha interesado en el asunto solicitando informes.

Retención de barcos ex alemanes y propósitos del gobierno

NUEVA YORK, Junio 3. — Se asegura que Norte América piensa retener los barcos ex alemanes requisados en los puertos norteamericanos.

El acuerdo entre Wilson y George establecía que Norte América retendría tales barcos pagando a los aliados la diferencia del importe descontando las pérdidas navales norteamericanas durante la guerra; pero ahora se arguye que tal acuerdo no se ratificó.

LA HUELGA GENERAL

Estado del movimiento en Buenos Aires—El ambiente entre los obreros — Reapertura del local de la Federación Marítima—Servicios fluviales reanudados Otras noticias

BUENOS AIRES, Junio 3. — La policía autorizó la reapertura del local de la Federación Marítima, a fin de que el gremio pudiera discutir ampliamente la actitud a asumir ante la declaración de huelga general, por haber muchos de sus afiliados que desean la vuelta al trabajo.

Todos los vapores de la empresa Delfino han reanudado sus tareas con el personal que tenía antes, el que se ha presentado voluntariamente.

Los vapores de la línea a las costas del sud también han reanudado sus operaciones y se disponen a restablecer el tráfico.

AMBIENTE DESFAVORABLE AL MOVIMIENTO EN LA FRATERNIDAD FERROVIARIA — LA HUELGA EN LOS FRIGORIFICOS Y HOSPITALES

BUENOS AIRES, Junio 3. — Autorizóse a la Fraternidad ferroviaria para celebrar mañana una reunión en que se tratará sobre la huelga, no comprendiendo esta autorización a varias secciones.

La mayoría de los elementos pertenecientes a La Fraternidad son contrarios a la huelga, y sólo por solidaridad con el proletariado limitaránse a ofrecer su mediación en pro de una solución conciliatoria para resolver la situación imperante.

En los frigoríficos La Blanca y Wilson no se trabaja, así como en las barracas y el mercado de frutos, donde continúa el paro.

Los estudiantes siguen reemplazando a los enfermeros huelguistas de los hospitales.

LOS SERVICIOS FLUVIALES — HACIA LA NORMALIZACION DEL TRAFICO DE AUTOMOVILES —IMPRESION QUE SE TIENE DE LA HUELGA

BUENOS AIRES, Junio 3. — Ha aumentado el número de remolcadores que prestan servicios. El tráfico de automóviles estímase normalizado, disminuyendo el número de coches que circulan, únicamente de noche.

En Avellaneda se llevaron a cabo numerosas prisiones de agitadores.

En general se estima que en esta capital el paro ha sido abortado, pues la normalidad se restablece paulatinamente, siendo visible la inclinación de muchos gremios a volver al trabajo.

Según dicen las autoridades hoy circularon más de 2,000 taxímetros.

El personal de los talleres del ministerio de Obras Públicas se declaró en huelga, siendo inmediatamente reemplazados.

Debido a ciertas cláusulas que trata de imponer el Centro de Cabotaje, la Federación Marítima resolvió convocar a una gran asamblea para mañana, a fin de considerar dicho punto.

Los armadores exigen el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, deseando conservar la mayor armonía entre las tripulaciones de sus buques.

REPROBANDO EL MANIFIESTO DE LOS CHAUFFEURS — DECLARACION DE LA ASOCIACION FERROVIARIA — INSCRIPCION DE OBREROS LIBRES

BUENOS AIRES, Junio 3. — En una reunión celebrada por la Asociación Ferroviaria votó una declaración reprobando el manifiesto antipatriótico publicado por los chauffeurs y acordando apoyar todas las medidas que adopte el gobierno en salvaguardia del orden.

Hoy ha sido activo el movimiento de obreros independientes que han concurrido a inscribirse en la Aduana para trabajar en el puerto de esta capital.

El señor Delfino felicitó a las tripulaciones de su empresa que han permanecido fieles a sus deberes, anunciándoles que serían gratificados con un mes de sueldo.

Los oficiales y maquinistas de los barcos de cabotaje realizaron una asamblea en la que se cambiaron opiniones sobre la situación, advirtiéndose que la mayoría de ellos es favorable a la vuelta al trabajo.

LAS OPERACIONES PORTUARIAS — LA VIGILANCIA POLICIAL

BUENOS AIRES, Junio 3. — Hoy operaron en el puerto 55 barcos en diques y dársenas, ocupándose en estas actividades personal libre.

Las fuerzas de policía y del ejército continúan prestando vigilancia en la zona portuaria en gran número, velando severamente por la conservación del orden.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Se sancionó el proyecto de jornada de ocho horas — La comisión de presupuesto — Otros asuntos tratados

BUENOS AIRES, Junio 3 — Se reunió la cámara de diputados, dejando definitivamente sancionada la jornada de ocho horas. El presidente informa en esta sesión, que se ha designado para integrar la comisión de presupuesto a los señores Guido, Miñones, Celesia, Saccone, Rodríguez, Padilla, Zimmermann, de Bary, Agüero Vera, Bas y Casas.

Se entra a considerar el proyecto de creación del hogar ferroviario, informándolo favorablemente el señor Rodríguez.

El asunto queda en estado de ser votado en la sesión del miércoles próximo.

El diputado Carnegohe reproduce el proyecto sobre fomento de granjas.

Cafferata pide que el proyecto sobre represión del alcoholismo pase a la comisión de legislación.

Después de un breve debate, fijóse la primera sesión del mes de Julio para tratar el asunto de las pensiones.

Se votó la suma de 30.000 pesos para los gastos del homenaje al general Güemes, y se designó para concurrir a estas fiestas, en Salta y en representación de la cámara, a los diputados Usandivaras, Aráoz, Olivé, Aranda y Gallardo.

Luego entróse a considerar el proyecto que establece la jornada legal de ocho horas, siendo informado por el doctor Bunge, quien sostiene la necesidad de su aprobación.

El proyecto será sancionado.

El proyecto sobre jubilación de periodistas — Por la apertura de la caja de conversión — Viruela en San Juan — Otras

BUENOS AIRES, Junio, 3 — "La Epoca" dice que el proyecto del diputado Vergara sobre jubilación de periodistas llena una necesidad social y un anhelo largamente sentido.

—Falleció la señora Sofía L. de Lastra.

—Los interesados en que se abra la caja de conversión mantienen el alza del dólar.

—En San Juan sigue desarrollándose la viruela.

— Continúa enfermo el intendente Cantilo.

—Mañana en la facultad de ciencias económicas el doctor Saúl A. Taborda dará una conferencia sobre la "Reforma educacional".

—El gobernador Mosca es muy visitado, figurando entre sus visitantes el doctor Schlesinger, intendente interino.

—Hoy el señor Arce, inspector de escuelas, comunicó al doctor Mosca que ha recibido cerca de ochocientas solicitudes para la reincorporación de maestros.

—El intendente vetará la ordenanza sobre taxímetros.

—Mañana reuniránse los padres de los alumnos del Colegio Nacional para tratar sobre la huelga de los mismos.

—El doctor Magín Anglada, presidente de la comisión municipal de bellas Artes, dirigióse al convencional Araya, pidiéndole que propone la creación de un cuarto ministerio que denomináráse de "Bellas Artes".

—La intendencia municipal ordenó intensificar la matanza de ratas.

—Asegúrase que mañana se hará efectiva la huelga general en solidaridad con los obreros de Buenos Aires.

Se nos comunica que 42 gremios de la Federación Obrera pararán el trabajo, entre ellos el sindicato de municipales.

El movimiento probablemente sufrirá un fracaso, acaso parcial.

—La receptoría de rentas cobra las patentes con multa de 50 o|o.

Reorganización del conservadorismo bonaerense — Los asuntos de Salta

BUENOS AIRES, Junio 3 — Los conservadores han iniciado los trabajos de reorganización partidaria, bajo la dirección del doctor Rodolfo Moreno, preparándose para la lucha por la futura gobernación con mucha fe en el éxito, debido a las disidencias de sus adversarios, al fracaso del doctor Crotto y al estado lamentable de la provincia.

—El ministro del interior concurrió a una reunión celebrada por la comisión de negocios constitucionales, dando su opinión sobre los proyectos de intervención y de envío de una comisión investigadora a Salta.

DE ROSARIO

Conferencias prohibidas — En la facultad de ciencias económicas — Solicitudes de maestros — Para hoy se anuncia la huelga general

ROSARIO, Junio 3 — La jefatura política prohibió a los maestros que den conferencias al aire libre.

—Los ingleses celebraron hoy un tedéum y también un baile con motivo del natalicio del rey Jorge.

Por los Departamentos

Coronda

SEPELIO

JUNIO 2. — La dolorosa impresión causada por la prematura muerte del joven Carlos Germanoni, se exteriorizó en el acto del sepelio realizado en ésta el lunes ppdo.

Sobre el ataúd cubierto totalmente de coronas destacábanse las que envió el personal directivo y docente de la escuela normal, Centro Normalistas Unidos, alumnos del departamento de aplicación, Club atlético Belgrano de Serodino, y personal de la escuela San Martín, de la misma localidad.

Numerosa y selecta concurrencia desfiló por la capilla ardiente y ésta misma acompañó el féretro hasta el cementerio local, siendo llevado algunas cuadras a pulso hasta la salida de la población, por delegaciones del Club Atlético Belgrano, Centro Normalistas y otros.

El extinto era hermano de la directora de la escuela normal, señorita María M. Germanoni, y desempeñaba un puesto de profesor en la escuela fiscal de Serodino, dirigiendo, además, una escuela nocturna para adultos.

Su trato afable y caballeresco, le hacían acreedor al aprecio y simpatías de que gozaba entre sus numerosos amigos, que hoy lamentan su desaparición.

La Pelada

DEMOSTRACION — BAILE

MAYO 31. — El 27 del corriente, llevóse a cabo un almuerzo criollo, organizado por un núcleo de amigos del señor José María Yarto, ex comisario de policía, con motivo de ausentarse definitivamente con igual empleo, a la vecina ciudad de Esperanza.

Dicho acto transcurrió en un ambiente de sincera y cordial camaradería.

Notamos la asistencia de las siguientes personas:

Señores G. Baner, J. M. Niello, B. Szretter, L. Russo, E. Kuhlgretter, K. Sommerhoff, F. Neumeyer, F. Mayoraz, A. Miravet, C. Luiselli, P. Luiselli, D. Lorenzi, E. Piccioni, C. Sosa, R. del Barco, Luis Ravasio, F. Mosso, A. Mosso, B. Zurlino, C. Marino, F. Tizt, C. Morel, C. Trucco, O. P. Niello, A. Barbiero, V. Luna, F. Barrera, A. Assayrene, E. Monti, L. Monti, A. Furlotti, A. Furlotti, F. Cabrera, F. Gretter, L. Lauzzetti, D. Ocampo, F. Robledo, M. Orrego, G. Rojas, F. Simbron, J. Montenegro, J. Farías, I. Simbrón, F. Milesi, J. Alegre, P. Zapata, A. Manzoni, L. Quinteros, S. Mairani, S. Rogovsky, G. Teves, D. Boccaró, J. Simbron, J. Passet, J. M. Yarto, P. Bonessa, M. Margaría, J. Monti, P. Monti, F. Monti, J. Monti, A. Gretter, P. Gretter, G. Gretter, F. Serralta, J. Cuzze, V. Benino, M. Cabral, A. Culman, G. Ramírez, A. Abalos, J. Abbá, L. Armando, Floglia Hnos.

—En la noche del 29 se organizó un espléndido baile familiar, en casa del señor Yarto, bailándose con el mayor entusiasmo hasta altas horas de la noche.

Constituyó dicha fiesta una lucida nota de sociabilidad.

Asistieron las siguientes familias:

Señoras María C. de Niello, Emma A. de Szretter, Santina Passet, Josefa de Yarto, Adela de Silvestrini, señora de Piccioni, señoritas F. Bonessa, Italia Luiselli, Petronila Luiselli, Emilia Luiselli, Rosa Passet, Elvira Passet, Herminia Passet, señorita Margaría.

Señores: J. M. Niello, B. Szretter, A. Miravet, J. Barrera, A. Barbiero, J. M. Yarto, L. Russo, M. Margaría, Quiroga, Silvestrini, Enrique Luiselli, L. Aguirre, J. Malatini, O. Hesch, A. Manzoni, L. Ravasio, P. Bonessa, Benino Hnos., Marino C. Sosa.

Horquilla

Fiestas patrióticas — Contra un traslado

Mayo 31. — Resultaron muy lucidas las fiestas que se celebraron en ésta en conmemoración del 25 de mayo, habiendo reinado gran entusiasmo popular.

Como era de prever, alcanzó un completo éxito el acto escolar verificado en la escuela nacional N.o 53, dejando gratas impresiones en las almas infantiles y en los padres que asistieron.

Merecen mencionarse algunos números que fueron bien interpretados por los niños y niñas de la escuela, entre ellos el cuadro alegórico "Al 25 de mayo", "El pampero", poesía recitada por Primo Vázquez, la "Música del viento", interpretada por la niña Isabel Ulibarrie y el señor Enrique Nebim, que la acompañó al violín con singular maestría y quien es además un buen compositor, pues hizo oír a la concurrencia su melodía titulada "El eco de las selvas del Chaco". El señor Ulibarrie fué entusiastamente aplaudido y obligado a bisar varias veces la ejecución.

La subdirectora de la escuela, María Teresa Ghio, pronunció un interesante discurso, que agradó sobremanera a la concurrencia.

El señor Juan Barrios habló en representación del señor Federico Sohré, quien a última hora no pudo asistir por impedírselo sus tareas. Los niños de la escuela pasaron muy gratos momentos, tomando parte en los juegos populares y haciéndose acreedores a los premios instituídos por La Forestal, la que se distinguió mucho por su generosidad y gentileza que caracteriza al señor Kendall.

—Ha causado desfavorable impresión el traslado del comisario general de ésta, señor Diego T. Ulibarrie, quien después de una actuación ininterrumpida de ocho años es enviado a Puerto Bermejo. El vecindario estaba completamente satisfecho con la actuación del señor Ulibarrie, de quien no tiene ninguna queja, y en consecuencia, se dirigirá al señor gobernador, por medio de una nota, pidiendo que se deje sin efecto ese traslado, a lo que se espera accederá.

Cayastacito

Pic-nic — Farmacia — Viajeros

Mayo 31. — El 25 del corriente festejando el aniversario patrio, se llevó a cabo un pic-nic en las afueras del pueblo, el cual resultó todo un éxito, asistiendo las familias de: Raimondi, Murillas, Salas, Lacasa, Blanco, Sisterna, Leneiría, Solier, Rivot, Avila, Fratés y Delgado; señoritas: Vicenta Murillas, María A. Puig, Manuela Gómez, María Murdolo, N. Solier, Leocilda y Alicia Avila y Agapa Reynares; jóvenes: Carlos Rohr, Servillano y Eustaquio Avila, Francisco García y Severino Martínez.

La fiesta fué amenizada por una orquesta traída exprofeso del vecino pueblo de Laguna Paiva, reinando durante ella la más franca alegría.

Por la noche se bailó hasta las primeras horas de la madrugada, en el salón del señor Santiago Murillas, reinando el mismo entusiasmo y alegría que durante el pic-nic.

—Con la instalación en ésta de la farmacia propiedad del señor Silvio Raimondi, este pueblo y circunvecinos están de parabienes, pues viene a llenar una de las necesidades más sentidas para esta progresista colonia. Le deseamos prosperidad.

—De y para San Jerónimo Norte, la señora Mercedes Vda. de Correa, y la señorita Catalina Murillas.

Registro de Propiedades

Ventas de ayer

Departamento La Capital. — En calle Chacabuco, terreno de 8x26, pesos 1.366; en quinta Clucellas, terreno de 8.66x33, $ 1.267; 1 id en calle Francia, de 10-82x34, $ 1.200; 1 id en el norte del Boulevard Gálvez, de 10x32, $ 3.000; 1 id en Emilia, de 222 hectáreas, $ 23.500.

Departamento Las Colonias. — En colonia Franck, terreno de 38x77, pesos 1.000.

Departamento San Jerónimo. — En Centeno, 119 hectáreas, $ 23.900; en San Jenaro y Díaz, 131 hectáreas, pesos 26.300; en Díaz, 100 hectáreas, pesos 2.100.

Departamento San Cristóbal. — En San Guillermo, 102 hectáreas, $ 10.000; en Bozzone, 231 hectáreas, $ 16.300; id en el mismo punto, 231 hectáreas, $ 16.500.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno, con poco cambio de temperatura.

CASA DE GOBIERNO

Autorizaciones — Denuncias contra autoridades policiales — Gastos aprobados.

La ausencia del gobernador quitó mucha actividad a la casa de gobierno.

—En los ministerios hubo la siguiente información:

En el de Gobierno

Se hace saber que los súbditos italianos y dinamarqueses residentes en el país, han sido autorizados para enarbolar la bandera de sus respectivas nacionalidades, el 5 del corriente, en ocasión de la fiesta italiana del Estatuto y del aniversario de la Constitución dinamarquesa.

—Se da traspaso a la jefatura política de Caseros a la denuncia de don Angel Palandri, contra el comisario de Los Molinos.

—Se manda poner en libertad al penado Vicente Patrone a quien el superior tribunal ha concedido gracia por el resto de su condena.

—En el expediente caratulado "Sumario instruído por la jefatura de Constitución al comisario de Pavón Arriba don Félix Hormazábal, a raíz de la denuncia formulada por los señores Santiago Nazzarelli y Antonio Bossio" ha recaído la siguiente resolución: Desestimar la denuncia, en lo que concierne al cargo formulado de que la autoridad de referencia no ha actuado diligentemente y recomendar a la jefatura política de Constitución, que por intermedio de la policía de Pavón Arriba, se ejerza una mayor vigilancia, a fin de evitar la repetición de hechos, que como los registrados, en el curso de las precedentes actuaciones, tienden a disminuir la autoridad de que está investido el funcionario sumariado y a desprestigiar la institución que representa.

En el de Hacienda

Aprobar el gasto de tres pesos con cuarenta centavos moneda nacional, originado por motivo de las averías habidas en el material rodante del Ferrocarril Central Argentino, que presta servicios en las líneas del puerto de la capital.

DEPORTES

FOOTBALL

EN LA LIGA SANTAFECINA DE F. B. —REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

Bajo la presidencia del señor Gaspar Tochi y con asistencia de los delegados Villarreal, Culles Funes, Mermet, Camarala, Gudiño, Ghirardi, Rodríguez y Zapata, sesionó el miércoles el consejo divisional de la Liga Santafecina de Football.

Abierta la sesión, el señor presidente manifiesta que por ausencia del señor Cantoia, quien tiene en su poder el libro de actas, no se va a dar lectura del acta de la sesión anterior.

Nota del consejo directivo haciendo saber que en lo sucesivo el consejo divisional debe abstenerse de dar votos de censura o aplauso. Se toma nota.

El señor Gregorio Galli, jugador de Excelsior, solicita se le declare jugador libre. Se resuelve no hacer lugar a lo solicitado.

Nota del club Ferrocarril Santa Fe solicitando reconsideración sobre la pena impuesta al jugador Palermo. Se suspende su tratamiento por no estar en quórum igual que cuando se sancionó la pena.

Se leen y aprueban las planillas de resultados de los partidos jugados el domingo 29 de junio, acordándose en la primera división, dos puntos a Unión, ganados a Brown; a Colón, dos puntos ganados a Sportman; a Tráfico C. N. A., dos puntos ganados a Ferrocarril Santa Fe; a Saravia, dos puntos ganados a Central Santa Fe.

En la división intermedia, dos puntos a Saravia, ganados a Central Santa Fe; a Unión, dos puntos ganados a Tráfico C. N. A.; a Colón, dos puntos ganados a Sportman; a Peñarol, dos puntos ganados a 9 de Julio; a Progreso, un punto ganado en el empate con F. C. Santa Fe; a F. C. Santa Fe, un punto del empate con Progreso.

El referée que dirigió el match Colón v. Sportman, manifiesta haber retirado del field al jugador Zazá, del club Sportman, por haberle contestado. Pasa suspendido el jugador de referencia y el informe a comisión.

En la segunda división, dos puntos a Unión, ganados a Peñarol; a Progreso, un punto ganado en el empate con Sportman; a Sportman un punto del empate con Progreso.

Se resuelve dar por suspendido el partido Excelsior v. Central, de segunda, y hacerlo jugar en la fecha que determine el consejo divisional.

Acto seguido se designan los dos cuadros que intervendrán en el combinado de selección a jugarse el domingo 5.

Efectuadas las votaciones, da el siguiente resultado:

Cuadro azul: Correa, Barraguirre y Celli; Napoleoni, Pavón y Coronel; Farías, Molinari, Valiente, Beltramini y Mir.

Cuadro rojo: Cattaneo; Casabianca y Sabattini; Echagüe, Osuna y Acosta; Simonsini, Gómez R., Loyarte I., Martínez y Loyarte P.

Suplentes: Aranda, Ortiz, Balpreda, Brancatto, Buffi, Sánchez y Ormaechea.

Referée, Gaspar Tochi. Linesmans, F. Lonasso y J. Aguirre.

Se designan a los señores Culles Funes, Cantoia y Rodríguez, para que presencien el partido e informen al consejo las impresiones del mismo.

Se resuelve jugar el combinado de selección en el field de Brown, y el partido de ensayo en el field de Sportman.

Se resuelve jugar antes un partido de tercera división entre Brown y Central Santa Fe.

A continuación se designan los siguientes referées para los partidos de segunda división a jugarse el domingo 5 del corriente.

Independiente v. Unión, Juan Caligaris; Central Santa Fe v. Progreso, Antonio Ventura; Sportman v. Colón, Eliseo Zamboni; Peñarol v. Excelsior, Silvio Tochi.

CON EL SR. JUAN CANTOIA — LO QUE NOS DICE, CON RESPECTO AL CUADRO SANTAFECINO

Ayer tuvimos la oportunidad de encontrarnos en la calle San Martín con el señor Juan Cantoia, delegado por el club Independiente al consejo divisional.

Al preguntarle su opinión con respecto al cuadro que debe formar la Liga, para el partido a jugarse el 19 frente a los porteños, empezó diciéndonos que lamentaba no haber podido asistir a la reunión del miércoles en la que se formaron los dos cuadros que intervendrán en el combinado de selección, por cuanto siempre le agradaba participar y dar su voto en asuntos de importancia, a fin de cargar con su responsabilidad.

El cuadro santafecino — nos dijo — a mi entender está casi formado, es cuestión de discutir tres puestos, que son: el goal-keeper, back izquierdo y centro half.

Para el puesto de goal-keeper, actualmente se debe elegir entre Correa y Cattaneo.

Para back izquierdo, lo prefiero a Eulalio Gómez, sin desconocer que Celli haría una buena pareja con Barraguirre.

Para centro half, estoy que debe ser entre Osuna y Coronel.

En definitiva, nos manifestó que el cuadro que debe representar a la Liga Santafecina, frente al cuadro de la Asociación Argentina, según su criterio, es el siguiente:

Correa; Barraguirre y Gómez; Napoleoni, Osuna y Acosta; Simonsini, Loyarte T., Valiente, Martínez y Mir.

45 — M. DELLY

MAGALI

Se inclinó indicando así que la entrevista había terminado; Magali se alejó, aliviada de haber arreglado ese asunto de cuentas que la agobiaba y contenta con poder llevar a Freddy la noticia de la visita de su noble amigo; un tanto perpleja pensando en las contradicciones de esa naturaleza, ya encantadora, ya altiva, generosa y vengativa, pues en realidad, ¿no debía ella atribuir el cambio en la actitud de lord Geraldo, desde la fiesta organizada por lady Ofelia, a una vuelta del rencor del otro tiempo?

Tal vez una cierta compasión caballeresca lo había llevado a ceder para con la modesta señorita de compañía, en su buena naturaleza, pero al fin había juzgado que sus huéspedes y él mismo, (tan demasiado lejos, tal vez también habría temido que ella fuese a tener desmesuradas ambiciones, y de nuevo se había erguido para hacer comprender a Magali Daultey que ella jamás había dejado de ser una subalterna.

"Tiene razón, pensó Magali rechazando una cierta ola de amargura, que intentaba invadirla. En ese mundo cada uno en su lugar, esa es la verdadera sabiduría... yo lo había olvidado durante algún tiempo, y ahora sé lo que me ha costado."

Freddy ahora estaba feliz, su querido lord Geraldo iba a verlo casi todos los días; el duque se encontraba libre para visitar a su joven amigo, pues jamás encontraba ahí a Magali; ésta había fijado a esa misma hora su paseo cotidiano, y cuando el tiempo era muy malo tomaba una resolución de energía y de tranquila resignación.

Una tarde al entrar a la pieza que precedía al cuarto de su hermano, divisó por la puerta entreabierta, al duque sentado al lado de la silla larga en que estaba su hermano, y éste dejaba descansar su cabeza sobre el hombro de su amigo, y sus cabellos castaños parecían más oscuros mezclados con los rubios del joven duque. Esos dos seres, tan hermosos formaban un admirable cuadro; Freddy alzando sus grandes ojos azules que expresaban una sincera ternura, hacia el risueño semblante del otro... y la voz de lord Geraldo hablando a su querido protegido, sus voces tenían entonaciones ardientes y cariñosas, muy raras en él.

Qué extraordinaria es esta simpatía entre ellos, pensó Magali retirándose silenciosamente; bien decían que él era encantador cuando quería serlo; mi pequeño Freddy está muy ligado a él, me parece... pero en realidad me parece que la afección del duque es bien seria y yo sólo puedo regocijarme de ello por mi hermano; amante y sensible como es, un tanto soñador, necesita de protección en la vida, y no seré yo tan joven quien pueda dársela.

Al atravesar ese mismo día el hall, se encontró con lord Lowstead; ella sabía por lord Dorwilly que el anciano había enviado varias veces a saber de Freddy y aprovechó esa ocasión para darle las gracias.

—He tenido un verdadero placer al saber que ya está en camino de curación, ese joven es simpático para todos, dijo él con su frialdad de costumbre.

Saludó a la joven y se alejó en el momento en que William Roswell, que venía del parque, se presentó en el dintel del hall.

El impasible rostro del secretario se contrajo ligeramente, y murmuró entre dientes:

"Va éste a ponerse a través de mis proyectos"... he visto cómo miraba a Freddy, que es el retrato de ella... pero habrá tiempo de impedírselo."

Magali hizo un involuntario movimiento para retroceder viendo al secretario avanzar hacia ella; éste se inclinó profundamente y se informó con solicitud de la salud de Freddy... Magali le contestó con tono cortante, en el acto él lo notó, como también la fría fisonomía de la joven; un relámpago de contrariedad atravesó su mirada, pero con mucha calma y suavidad, dijo:

—Estoy muy contento de ver que todo ha pasado con felicidad y que a este querido niño no le quedarán rastros del accidente.

—No le quedarán, gracias a la intervención del duque de Staldiff... vos olvidasteis en vuestra relación decirme que él había contenido el caballo a riesgo de su propia vida, impidiendo así que mi hermano fuese arrojado lejos, replicó ella secamente.

El semblante del secretario se puso lívido.

—Yo estaba de tal modo impresionado con el accidente y con vuestra angustia, que tal vez no narré todos los detalles... en efecto, el duque ha reparado su torpeza... ya os lo he dicho, miss Daultey, él tiene soberbias cualidades... sí, caballerescas cualidades, pero ahogadas a menudo...

Se interrumpió con un profundo saludo, lady Isabel aparecía en el hall, muy fresca, vestida de rosa, animada y sonriente como de costumbre.

Magali avanzó hacia ella y el secretario se alejó.

—Buenos días, mi querida Magali, dijo Isabel estrechando la mano de su amiga; ¿estabais conversando con ese desagradable personaje?

—Me preguntaba por la salud de Freddy... Desagradable ¡oh, sí!... su mirada me causa una impresión que no puedo definir.

—Parece que él ha sido en la India el adepto de un anciano Brahmín

(Continuará)